

Los Agustinos al servicio de la misión

I.- La tradición mendicante y sus aplicaciones para hoy

Miguel Angel Orcasitas, OSA

1.- La importancia de conocer las raíces

El Vaticano II valora la diferenciación de las órdenes y congregaciones, como expresión de la pluralidad de carismas. Algo que no siempre ha sucedido (por ejemplo, en el s. XIII se quiso frenar la proliferación de órdenes). Durante siglos, por otra parte, ha predominado la acentuación de los elementos comunes, haciendo vértice en el derecho canónico.

La vuelta a las fuentes es sinónimo de recuperación o intensificación de la propia identidad, lo que ha de permitirnos fortalecer los vínculos de pertenencia a la Orden. Lo dice así el documento *La vida fraterna en comunidad*: “*La profunda comprensión del carisma lleva a una visión clara de la propia identidad, en torno a la cual es más fácil crear unidad y comunión. Ella permite, además, una adaptación creativa a las nuevas situaciones, y esto ofrece perspectivas positivas para el futuro de un instituto. La falta de esa claridad puede fácilmente crear incertidumbre en los objetivos y vulnerabilidad con respecto a los condicionamientos ambientales y a las corrientes culturales, e incluso a las distintas necesidades apostólicas, además de crear incapacidad para adaptarse y renovarse*” (*La vida fraterna en comunidad*, n. 45)

Fortalecer la propia identidad es una tarea a la que nos invita la Iglesia, pues “*Es ventajoso para la Iglesia misma que los institutos tengan cada uno su fisonomía particular y su función. Por tanto, se busque fielmente hacer propio y conservar el auténtico espíritu del fundador y sus intenciones, así como las sanas tradiciones: todo ello constituye, de hecho, el patrimonio de cada instituto*” (*Perfectae caritatis*, 2b)

Ese refuerzo de la propia identidad es un modo de abrir caminos de futuro: “*La llamada a descubrir las propias raíces y las propias opciones en la espiritualidad abre caminos hacia el futuro*” (*Caminar desde Cristo*, n. 20).

2.- Dos fuentes de nuestra espiritualidad como agustinos:

San Agustín y la tradición mendicante.

En las primeras décadas del postconcilio se ha insistido mucho en la dimensión agustiniana de la renovación (era importante esa recuperación).

Hoy algunos afirman que se exageró demasiado esa dimensión y han volcado la balanza en sentido contrario, llegando a afirmar que no tenemos nada que ver con S. Agustín.

Necesaria síntesis.

3.- Contexto social y eclesial del nacimiento de los mendicantes.

Situación de la Iglesia. Ayuda de los laicos en la reforma gregoriana. Elección pontificia reservada a los cardenales (s. XI)

Decadencia de los monasterios y reforma cisterciense.

Una nueva sociedad y exigencias de un nuevo estilo de evangelización: urbanización, capitalismo incipiente, nacimiento de la burguesía...

Despertar de grupos de predicadores laicos y sus características. Derivación de muchos de ellos hacia la herejía (albigenses, cátaros, valdenses...)

Nuevo florecimiento de los ermitaños

Represión de los grupos heréticos: cruzada e inquisición.

4.- Nacimiento de las órdenes mendicantes: Francisco y Domingo

Las órdenes mendicantes nacieron, en efecto, con una vocación apostólica. Sensibles a los “signos de los tiempos” que requerían evangelizadores para una población en aumento que, al concentrarse en las ciudades, dio origen a una nueva sociedad urbana, en la que florece el comercio, donde capital y crédito adquieren importancia, dando origen a un incipiente capitalismo, los mendicantes fueron fieles al mandato misionero de ir y predicar y mostraron una extraordinaria movilidad al servicio del Evangelio. De este modo, no sólo fueron el instrumento más eficaz en manos del Papa para la reforma de la Iglesia, sino que, movidos por el celo pastoral, se movieron con extraordinario ímpetu misionero. El mandato de Cristo de anunciar el Reino les apremió, siendo un referente evangélico esencial, particularmente para franciscanos y dominicos. Abrazaron una vida penitente, de extrema pobreza, sosteniéndose con las limosnas, dedicados a la predicación. Conceder el privilegio de la predicación a grupos religiosos constituía una excepción importante, por ser exclusiva de los obispos su autorización.

El hecho de que grupos eremíticos de distinto origen se constituyeran en órdenes mendicantes de agustinos y carmelitas es un indicio claro del impacto que tuvo el modo de vida de los mendicantes en la espiritualidad de la época. La predicación, el servicio al pueblo y la vida evangélica aparecieron como el mejor camino de imitación de Jesucristo. Para los componentes de ambas órdenes

significó dejar un estilo de vida de corte contemplativo, para entrar en una dinámica de vida activa.

Los mendicantes consideraron tener una misión universal, no vinculándose a un lugar concreto, sino expandiéndose por toda la cristiandad, particularmente las ciudades, sirviendo a las nuevas clases emergentes, y, entre ellas, las de mayor dinamismo comercial y las universitarias. Situaban sus conventos normalmente en lugares un poco periféricos, porque era donde podían obtener terrenos para sus conventos. Eso es particularmente evidente en el caso de nuestra Orden, no sólo por esas razones, sino también porque, habiendo llegado más tarde, debían situarse a cierta distancia de los otros conventos de mendicantes, para no invadir sus espacios de colecta. Fueron objetivos prioritarios las ciudades de Bolonia, París, Montpellier, Londres, u Oxford.

4.- Origen histórico de la Orden. Vinculación con S. Agustín y su modelo de vida religiosa.

Los concilios Laterano IV (1215) y II de Lyon (1274)

Los agustinos apelan a S. Agustín y su modelo de vida religiosa, del que afirman descender por línea directa.

El modelo de Agustín:

A raíz de su conversión, Agustín quiso retirarse para centrar su dedicación en el estudio y la oración. Deseaba reflexionar sobre las materias objeto de estudio en su época: el trivium y el quatrivium. Para ello decidió reunirse con amigos y familiares en el retiro de Casiciaco. El estilo de vida que quiso abrazar tenía raíces cristianas y también filosóficas. Entre las primeras está el ejemplo de Antonio, conocido a través de la biografía de S. Atanasio, y el ejemplo de Ponticiano. También el haber conocido experiencias de vida monacal muy rigurosa. En cuanto a la raíz filosófica está la tradición de algunas escuelas de dedicarse al cultivo de la filosofía abrazando una vida célibe (algo que a Agustín le pareció inalcanzable cuando se lo propuso Alipio).

La conversión le movió a abrazar el celibato, a dejar su carrera de retórico y su profesión de profesor. Reorientó otros temas que habían sido cruciales en su biografía, tales como el amor a la Sabiduría, orientado ahora al estudio de la Biblia (aceptada gracias a las enseñanzas de S. Ambrosio, a quien iba a escuchar, por su interpretación alegórica de la Biblia)

Tras la experiencia de Casiciaco, Agustín regresó a su pueblo, Tagaste, después de haber perdido a su madre en el puerto de Ostia (éxtasis y muerte narrados con trazos muy vivos en las Confesiones)

También lo afirma su biógrafo Posidio:

“Después de recibir el bautismo juntamente con otros compañeros y amigos, que también servían al Señor, plúgole volverse al África, a su propia casa y heredad; y una vez establecido allí, casi por espacio de tres años, renunciando a sus bienes, en compañía de los que se le habían unido, vivía para Dios, con ayunos, oración y buenas obras, meditando día y noche en la divina ley. Comunicaba a los demás lo que recibía del cielo con su estudio y oración, enseñando a presentes y ausentes con su palabra y escritos” [aquí permanece unos tres años] (Posidio, Vida de san Agustín, c. 3)

En contraste con esa primera concepción de la vida religiosa, resulta significativa la importancia que alcanzó el apostolado en el modelo de vida religiosa que encarnó san Agustín. Seguramente no respondía a su primera intención, que buscaba apartarse y vivir una vida de estudio y contemplación, como manifestó primero en Casiciaco y luego en Tagaste. Pero hay un proceso en su trayectoria vital que resulta aleccionador para quienes seguimos su espiritualidad. Ya en su retiro de Tagaste, donde vino tras su conversión, el nombre de Agustín adquirió notoriedad y, según nos dice su biógrafo Posidio, recibía muchas consultas de diversas partes del imperio, que él atendía con solicitud pastoral. Consciente de que su nombre era conocido y arriesgaba verse nombrado obispo, evitaba acudir a lugares donde vacaba el oficio. Conocemos la historia de su vocación sacerdotal y episcopal. Por caminos no previstos se vio impulsado al apostolado. No era su opción personal ni su gusto, pero lo asumió como llamada de Dios, renunciando al gozo de la contemplación y el estudio para servir a su pueblo y a la transmisión de la fe. Lo ha expresado Benedicto XVI con estas palabras, en la audiencia del miércoles 9 de enero de 2008:

“Quería estar sólo al servicio de la verdad, no se sentía llamado a la vida pastoral, pero después comprendió que la llamada de Dios significaba ser pastor entre los demás y así ofrecer el don de la verdad a los demás. En Hipona, cuatro años después, en el año 395, fue consagrado obispo”.

Agustín se vio forzado a renunciar a sus proyectos personales más íntimos (como María, o como José) para cumplir el plan de Dios sobre su vida. Es algo aleccionador para nosotros pues frecuentemente imaginamos nuestra misión de una manera determinada, en un compromiso más directo, por ejemplo, con los

pobres, pero la eficacia de la misión puede exigirnos una ocupación menos atrayente desde un punto de vista pastoral (por ejemplo, enseñar en un colegio, atender una parroquia, el gobierno de los hermanos o la administración de los bienes). No debemos perder de vista nuestra opción fundamental, que es consagrarnos al Señor en la vida religiosa, manteniéndonos abiertos a su voluntad, expresada a través de mediaciones humanas (obediencia). El cardenal Pironio manifestaba su deseo de haber sido cura rural y, sin embargo, le tocó ser cardenal. Nunca pudo ejercer como cura rural. Deduce: “El Señor nos hace morir a nosotros mismos, a una eficacia inmediata, para poder trabajar de otra manera. A veces le viene a uno la tentación de lo inmediato en la misión [...] Cada uno tiene un horizonte marcado, un carisma marcado por el Padre y, a través de los superiores, a través de las circunstancias, a través de las necesidades más urgentes de la Iglesia en un momento determinado, marcado también por la inclinación personal, por la vocación, por los dones que Dios a uno le ha dado”^[1]. No se pueden olvidar las palabras de Cristo: “Yo no he venido a hacer mi voluntad, sino la voluntad de Aquel que me ha enviado” (Jn 6, 38).

Como sacerdote, san Agustín solicitó del obispo un lugar para poder fundar un monasterio. Probablemente eran laicos los compañeros de comunidad. Una vez hecho obispo en el año 395, comprendió que el ministerio episcopal interfería la vida del monasterio y dejó de residir en el mismo, realizando una fundación comunitaria en la que él mismo vivía con los clérigos de su diócesis. Le parecía tan importante la dimensión comunitaria de convivencia y comunidad de bienes que no aceptaba al clero a quien no estuviera decidido a ser pobre, dejando sus bienes y viviendo de la mesa común (cfr. serm 355).

No fue Agustín el primer obispo que vivió en comunidad con los clérigos. Hay experiencias anteriores, como la de Eusebio de Vercelli, que lo hizo en Italia en torno al año 340. Siguió su ejemplo Paulino de Nola. Después lo hará Agustín. Más tarde, Martín de Tours. Pero no se sabe si Agustín conocía la experiencia de sus colegas obispos

A partir de la aceptación de este ministerio eclesial, Agustín se consagró al mismo en cuerpo y alma. La atención a sus fieles, incluso en sus necesidades más próximas, como juez de paz, ocupaba buena parte de su tiempo, restándole a la actividad más consoladora de la contemplación o el estudio. Dice su biógrafo Posidio:

“Nombrado obispo, predicaba la palabra de salvación con más entusiasmo, fervor y autoridad; no sólo en una región, sino dondequiera que le rogasen, acudía pronta y alegremente, con provecho y crecimiento de la Iglesia de

Dios, dispuesto siempre para dar razón a los que se la pedían de su fe y esperanza en Dios”. (POSIDIO, *Vida*, 9)

Agustín mismo expresa en diversas circunstancias la necesidad de ser generosos y no pretender acaparar el tiempo para nuestro propio disfrute. Hay que otorgarlo generosamente, para que, por nuestro medio, llegue a otros la fe y participen de la salvación traída por Cristo. Frases tan conocidas como “No antepongáis vuestra contemplación a las necesidades de la Iglesia, pues si no hubiese buenos ministros que se determinasen a asistirle, cuando ella da a luz, no hubieseis encontrado medio de nacer” (Ep. 48, 2). No obstante, nunca debe perderse la referencia contemplativa:

“El amor a la verdad busca el ocio santo, y la urgencia de la caridad acepta la debida ocupación. Si nadie nos impone esta carga debemos aplicarnos al estudio y al conocimiento de la verdad. Y si se nos impone debemos aceptarla por la urgencia de la caridad. Pero incluso entonces no debe abandonarse del todo la dulce contemplación de la verdad, no sea que, privados de aquella suavidad, nos aplaste esta urgencia”. (*Ciudad de Dios*, XIX,19)

Como fruto de la llegada del Espíritu los discípulos predicán la Palabra. Por eso, recogiendo el pensamiento de San Agustín, (cfr. sermón 356), dice el P. Van Bavel: “Uno no es clérigo para sí mismo, sino para los demás; o dicho de otra forma: se es clérigo por razón del apostolado. La comunidad religiosa de Agustín no es ninguna comunidad que se quede cerrada en sí misma, sino que su tarea consiste en estar al servicio de toda la comunidad de la Iglesia”^[2]

Comentando la carta de S. Juan dice S. Agustín: “Extiende tu caridad por todo el orbe si quieres amar a Cristo, pues por todo el orbe están los miembros de Cristo” (Tr. in ep. Ioan. 10,8)

Y en el sermón 260: “Predicad a Cristo donde podáis, a quien podáis y cuándo podáis. Lo que se os pide es fe, no elocuencia. Quien no da nada a los demás es un desagradecido con aquel que le ha colmado de dones. Por tanto, se espera que cada cuál dé de acuerdo con la medida que han empleado con él” (Serm. 260 E, 2)

En esta dimensión apostólica se juega el necesario equilibrio entre contemplación y acción, entre el ocio santo y el negocio justo. Quisiera uno quedarle en la contemplación, como Pedro en el Tabor, pero debe afanarse en la construcción del Reino. Lo dice así en este hermoso texto:

“Desciende, Pedro. Querías descansar en la montaña, pero descende, predica la palabra, insta oportuna e importunamente, arguye, exhorta,

increpa con toda longanimidad y doctrina. Trabaja, suda, sufre algunos tormentos para poseer en la caridad, por el candor y la belleza de las buenas obras, lo simbolizado en las blancas vestiduras del Señor. {...} Desciende a trabajar a la tierra, a servir en la tierra a ser despreciado, a ser crucificado en la tierra. Descendió la Vida para encontrar la muerte; bajó el Pan para sentir hambre; bajó el Camino para cansarse en el camino; descendió el manantial para sentir sed, y rehúsan trabajar tú? No busques tus cosas. Ten caridad, predica la verdad; entonces llegarás a la eternidad, donde encontrarás seguridad”.- Serm. 78, 3-6

5.- Características de los mendicantes

Una síntesis de las características de los mendicantes puede verse en el cap. 1º del CD-Rom de Historia de la Orden (2006):

Vida evangélica (pobreza “no llevéis dinero, ni alforja, ni calzado” [Lc.10,4] = vivid pobremente, desprendimiento del poder): referente evangélico (id y predicad, o tenían una sola alma y un solo corazón en OSA)

Mendicidad (no sólo como signo de humildad; también como medio de evangelización)

Fraternidad (régimen comunitario, menos subrayada la jerarquía)

Urbanización: nacen en el contexto de una nueva sociedad urbana, a la que sirven pastoralmente.

Disponibilidad para desplazarse a cualquier parte

Internacionalidad y autoridad central, bajo la autoridad del Papa y del General: exención

Dedicación al estudio: presencia en la Universidad

Predicación y ministerio sacerdotal unido a vida religiosa

Vida mixta: contemplativo-activa

6.- Expansión de los mendicantes

El crecimiento de dominicos y franciscanos fue rapidísimo, sobre todo en éstos últimos, de modo que en el momento fundacional de la Orden de San Agustín tenían, por ejemplo, en Alemania 38 comunidades los dominicos y más de 100 los franciscanos. O en Inglaterra, también en 1250, 26 casas los dominicos, frente a 43 los franciscanos. O en Francia un poco más tarde (1275) 87 casas los dominicos, frente a 195 los franciscanos^[3]. El gran éxito experimentado, sobre todo desde el punto de vista vocacional, hizo que la extrema sencillez de los inicios en edificios y templos diera paso a construcciones más sólidas y artísticas. Para ello contaron con la ayuda de reyes, príncipes, señores y comerciantes.

En torno a las dos primeras órdenes mendicantes surgió pronto un laicado interesado por su espiritualidad y ansioso de su dirección espiritual. Imitaban el estilo de vida ascético de los mendicantes. Alguna de ellas pasó a ser tercera orden. Parte del éxito de los mendicantes se debió a su capacidad de responder a las necesidades del pueblo y al protagonismo que reconocieron a los laicos. Los frailes atraían por su sencillez y su desprendimiento. No se presentaban con la ostentación de los monasterios, ni adolecían de “carrierismo”, como sucedía en el clero secular, y tenían formación académica y muchos de ellos experiencia internacional. Estas cualidades les granjeaban el favor de las cortes reales, que les buscaba como consejeros desinteresados, objetivos y honestos, o les convertía en instrumento útil para las relaciones diplomáticas internacionales.

Carmelitas y agustinos se incorporaron más tarde a esta dinámica, pero también crecieron rápidamente y evolucionaron de modo paralelo a franciscanos y dominicos. Gracias a un documento del capítulo general de 1250 (en Cascina, Pisa) sabemos que la Orden tenía 61 casas, que no estaban concentradas exclusivamente en Toscana, sino que estaban también en otras regiones italianas. Ese mismo año de 1250 los agustinos recibieron la iglesia de S. Maria del Popolo en Roma. Aunque hay pocas fuentes, sabemos que en 1255 había casas en Francia e Inglaterra y hay testimonios de la presencia de la Orden en Alemania y España en 1256^[4]. En 1278, a dos años de la muerte del cardenal Annibaldi, algunos historiadores afirman que nuestra Orden contaba con más de quinientos conventos, de los cuales, 88 estaban fuera de Italia. Aunque Gutiérrez considera que ese número sólo se alcanzó e incluso superó en torno a 1356, en todo caso es espectacular el crecimiento que conoció la Orden en sus inicios. En 1295 (capítulo general de Siena) la Orden tenía 17 provincias, llegando a 24 en 1329^[5], continuando de modo ascendente hasta 1350, aproximadamente. En torno a 1300 las principales ciudades de Europa tenían conventos de las grandes órdenes mendicantes. Los propios habitantes propiciaban ese crecimiento, pues eran intercesores a favor de la ciudad y signo de la importancia política de la misma^[6]. La supresión de algunas órdenes a raíz del concilio segundo de Lyon (1274), como los “Saccati” (*Ordo fratrum penitentiae Iesu Christi*), de los que un buen contingente pasó a la Orden, fue un factor de

crecimiento. También fue fundamental el apoyo de los Papas, que extendieron bulas a favor de la Orden para que estableciera nuevos conventos en diversas diócesis, venciendo de este modo la oposición de algunos obispos, poco proclives a la prolífica propagación de los mendicantes.

Estos avances de los mendicantes y de nuestra Orden encontraron, en efecto, seria resistencia en el clero diocesano y en los obispos, que veían invadido y disminuido su campo pastoral y su autoridad por estos recién llegados, que podían predicar y administrar sacramentos sin permiso del obispo, pues contaban con la autorización del Papa, considerado como pastor ordinario de todas las diócesis y parroquias de la cristiandad. En ese sentido, la presencia de las órdenes mendicantes ayudó mucho al reforzamiento de la autoridad del Papa en la Iglesia. Los mendicantes defendían el papado, bajo cuyas alas se cobijaban, y éste les concedía privilegios que sobrepasaban la autoridad de los obispos. Las decisiones restrictivas del II Concilio de Lyon (1274) tiene mucho que ver con esta situación y la reacción del clero secular. En este concilio, los franciscanos y dominicos tuvieron buenos valedores, mientras que agustinos y carmelitas gozaron de menos apoyos, quedando en suspenso su aprobación definitiva, que no llegó hasta Bonifacio VIII (*Tenorem cuiusdam constitutionis*, 1298)^[7].

Es interesante constatar que en las primeras Constituciones que conservamos de la Orden (Ratisbona, 1290) se insta a los prelados y predicadores a respetar a los obispos y a recordar a los fieles “la obligación de respetar los derechos de sus prelados. Queremos además que nuestros frailes muestren honor y reverencia a los arzobispos y obispos, cuando vienen por devoción a nuestras casas, y que eviten a los excomulgados por ellos”^[8].

Veremos luego la dimensión misional, presente también en los orígenes fundacionales de la Orden. Baste señalar ahora que la ida a las ciudades constituyó un primer movimiento misional, que produjo gran fruto de expansión y vitalidad religiosa en la Orden. Se trató de un cambio de vida bastante radical, pues vivían en los eremitorios y se trasladaron a las ciudades. Además se expandieron por todo el mundo conocido (Europa).

El salto misional no fue sólo geográfico, sino que los primeros agustinos traspasaron otras importantes fronteras como la apertura al apostolado, la entrada en el mundo de la cultura y en la universidad.

7.- Qué nos sugiere hoy el periodo fundacional de la Orden?:

Atención a los signos de los tiempos: Nuestros primeros agustinos supieron captar las nuevas necesidades de la Iglesia. Una nueva sociedad requería

evangelizadores nuevos. La decadencia de la Iglesia urgía a reformas profundas y a renovar los métodos de evangelización.

Apertura al cambio: Asumieron cambios muy radicales en su estilo de vida y en su contribución con la Iglesia: del eremo al cenobio, del campo a la ciudad, de la sola contemplación al ministerio pastoral, de laicos a clérigos, de la falta de cultivo cultural a la universidad, del aislamiento a la cohesión corporativa bajo un superior común, de la dispersión a la organización, de la autonomía a la configuración como ejército en manos del Papa, de la multiplicidad de normas, a la *Regla* de san Agustín, fortaleciendo la vida comunitaria. Mantuvieron la pobreza, con las características de las nuevas órdenes: mendicidad.

Vida contemplativa. La Orden nació con un estilo de vida mixto, uniendo la dimensión contemplativa con el apostolado, ejercido sobre todo en los conventos (predicación, confesiones y otros sacramentos, vida de piedad...). En las primeras constituciones (Ratisbona 1290) se marca fuertemente la dimensión contemplativa, en cuanto que prescriben el rezo del oficio divino en coro y otras prácticas religiosas. No en vano dos cistercienses asesoraron el capítulo general, influyendo en la organización de la Orden. La vida de los mendicantes se colocaba entre la de los monasterios y el clero secular, tomando de los primeros algunos aspectos comunitarios y la dimensión orante, y de los segundos la actividad apostólica

Valoración de la vida comunitaria. Se trata de un componente esencial que ha acompañado a la Orden a lo largo de toda su historia y que, a partir de la renovación conciliar, ha adquirido creciente importancia. Afecta a la organización interna en comunidad, al gobierno (capítulo) más democrático, al trabajo, a la corrección fraterna.

Celo apostólico. Nuestra misión tiene que nacer de la comunión con Cristo, a quien seguimos. Sólo desde la experiencia de una fe vivida podremos sentir el fuego y el empuje para la misión. No es posible bajar el nivel del compromiso y de la vivencia por acomodación. Es cierto que las dificultades podrán hacernos sentir momentos de desaliento, pero no debemos dejarnos llevar por ese sentimiento. Lo apropiado es reforzar la vida de oración y la dedicación generosa a los demás.

Importancia de la ascesis y la pobreza: Un componente muy presente en la vida de los mendicantes era la dimensión ascética, en conformidad con la pensamiento de la época. En la mentalidad medieval, a pesar de algunas manifestaciones más libertarias (vg. los juglares y la literatura juglaresca), la vida estaba encaminada a la vida eterna y carecía de relevancia todo lo que no se

orientaba directamente a ella. En esta época se multiplicaron las manifestaciones de una ascesis con caracteres incluso de cierta inhumanidad (vg: disciplinantes), vinculadas a una espiritualidad expiatoria del pecado y suplicante de la misericordia divina para atajar los males morales (pecado), físicos (enfermedades, pestes...), o los siniestros naturales (terremotos, inundaciones, sequías...). En cuanto a la vida personal de los mendicantes, tuvo particular importancia la pobreza, que ha sido el caballo de batalla de todas las reformas de la vida religiosa en la Iglesia. Una persona voluntariamente pobre no ambiciona posiciones sociales, su palabra es más creíble, su vida es en sí misma testimonial. Al formar la Orden parte del grupo de mendicantes establecía como medio de vida –y en cierto modo de apostolado- la mendicidad. Esta práctica, hoy denigrada, era el modo de expresar, en aquel contexto histórico, el desprendimiento exigido por el seguimiento radical de Jesucristo, que no tenía donde reclinar la cabeza. Motivo de polémica dentro de los mendicantes, sobre todo en los OFM, fue la posibilidad de poseer bienes comunes, negada por algunos grupos más extremistas. En nuestra Orden el tema no alcanzó características extremas, pues se admitió la propiedad de bienes por parte de la comunidad.

Después de un largo periodo de continuo progreso, que llegó hasta 1350, aproximadamente, como queda dicho, comenzaron a verse algunas cesiones en la observancia, particularmente en tema de pobreza. De 1357 a 1539 hay una creciente decadencia y, al mismo tiempo, ansia de renovación, que se plasma en el nacimiento de *congregaciones de observancia* (causa principal externa: peste negra (mediados del s. XIV), muertes masivas y aceptación sucesiva de candidatos sin vocación)^[9].

El tema de la pobreza no ha perdido nunca actualidad y está en la base de muchos problemas en la vida religiosa. Hoy sigue interpelando las exigencias de la vida común. En este punto, San Agustín fue intransigente (serm. 355 y 356) porque comprendió que la comunión de bienes es un presupuesto imprescindible de la unión de alma y corazón en el camino hacia Dios (cfr. Lugar de la comunión de bienes en la *Regla*)

Solicitud espiritual. En las Constituciones de Ratisbona hay varios aspectos relacionados que intentan proteger a los hermanos de los peligros a los que está sometida la vida del consagrado, en relación con los votos. Por ello dan mucho peso a la corrección fraterna y establecen algunas barreras para proteger particularmente la guarda de la castidad (clausura, evitar el frecuentar el trato personalizado con mujeres...)

Estudio. Las exigencias de la nueva sociedad y la presencia de la Iglesia en el mundo de la cultura hicieron que nuestros primeros religiosos se esforzaran por

hacerse presentes en la universidad. El estudio ha constituido siempre un signo de identidad de los mendicantes, particularmente OP, OFM y OSA.

Fidelidad al Papa. Como todas las órdenes en sus inicios, la devoción y fidelidad al sucesor de Pedro es una de las características que dan identidad al grupo. Hoy deberíamos cuestionarnos también este tema. Frecuentemente afecta a nuestra identidad católica y al sentido de pertenencia, haciéndonos vivir en una especie de dicotomía interior.

Disponibilidad. Los mendicantes no estaban vinculados a un monasterio, sino que eran apóstoles disponibles para ir allá donde lo exigieran las necesidades de la Iglesia.

La fidelidad al espíritu fundacional de la Orden, en su raíz mendicante, debería llevarnos a una mayor apertura a las necesidades de la Orden, en cualquier parte del mundo, y a una total disponibilidad para el anuncio del Reino, allá donde se requiera.

^[1] PIRONIO, Card. Eduardo F., *Consagrados en la Iglesia*, Madrid, Instituto Teológico de Vida Religiosa, 1984, p. 87

^[2] VAN BAVEL, Tarsicio, *Carisma comunidad*, Madrid, Religión y Cultura, 2004, p. 40.

^[3] Cfr. LAWRENCE, Clifford Hugh, *I mendicanti*, Milano, Sao Paolo, 1998, p.120.

^[4] Cfr. RANO, Balbino, “Agostiniani”, en: *Dizionario degli Istituti di Perfezione*, Roma, Ed. Paoline, 1974, col. 322.

^[5] Cfr. GUTIÉRREZ, David, *Historia de la Orden de San Agustín*, vol. I/1, Roma, Institutum Historicum Ordinis Fratrum S. Augustini, 1980, p. 63-64. Balbino RANO dice que las provincias en esa fecha eran 16. Cfr. “Agostiniani”, col. 323.

^[6] Cfr. LAWRENCE, C., *I mendicanti*, 121.

^[7] Es interesante la relación de Frances Andrew sobre el II Concilio de Lyon y los agustinos, publicada en *Analecta Augustiniana*

^[8] ARAMBURU, Ignacio (ed), *Las primitivas Constituciones de los Agustinos*, Valladolid, Archivo Agustiniiano, 1966, Cap. 36, num. 361-362, p. 116.

^[9] Cfr. RANO, B., “Agostiniani”, col. 324.